

EL SENOR ALBA LA ESCUELA NEUTRA

EL CAMINO DE FRANCIA

Torque conocemos el manejo, y porque la experiencia nos ha enseñado muchas cosas, es por lo que en un suelto de nuestro número del domingo último dijimos que, no queriendo fiarnos de nuestros oídos y de nuestra memoria, esperábamos tener a la vista el Diario de las Sesiones para formar juicio exacto del discurso del Sr. Alba en el resumen de la totalidad del presupuesto.

En efecto; de lo oído a lo leído hay una diferencia de forma verdaderamente extraordinaria, aunque, en el fondo, lo consignado en el Diario oficial de sesiones sea lo mismo, es decir, la conformidad del Sr. Alba con el pedido y proclamado por el Sr. Giner de los Ríos: el establecimiento en España de la escuela neutra, primer escatón para la escuela laica y el camino más seguro para llegar a la escuela sin Dios y sin Patria, a la escuela ferretera.

Para los que no conozcan los procedimientos de los secretarios, de los apóstoles de la escuela sin Dios y sin Patria, lo dicho por el Sr. Alba nada tiene de particular. ¿Qué mal hay, dirán esos secretarios de la Institución libre, en estas frases? «Me interesa hacer constar—dice el ministro de Instrucción pública—que el Sr. Bullón padece una equivocación capital al atribuirme el propósito de ir a lo que su señoría ha llamado la escuela sin Dios.»

Si no fuera impropio de un artículo de periódico el tratar con la debida extensión este asunto, con mucho gusto lo haríamos para convencer a los incautos o prudentes de que el hombre es uno, las sectas las mismas, y sus procedimientos no varían de clima a clima ni de nación a nación.

Ni el Sr. Alba, ni menos sus coadjutores los de la Institución libre de enseñanza, se iban a permitir hoy por hoy en España a proclamar, o mejor dicho, a traducir, puesto que traductores son sólo, las palabras que en la Cámara francesa pronunció M. Viviani a propósito de la libertad de enseñanza cuando dijo:

«Se os habla de la neutralidad escolar! Pero ya es tiempo de decir que la neutralidad escolar no ha sido nunca más que una mentira diplomática y una tartufería en sepulcros contiguos, sobre las que el Ayuntamiento tiene propósitos de levantar, a sus expensas, un mausoleo.»

«Al combatir la enseñanza de las Congregaciones religiosas, la enseñanza católica, no combatimos ni sentimientos, ni ideas dignas de respeto, ni amenazas de la libertad de ninguna conciencia humana; denunciamos la hábil y temible organización de un fetichismo que es preciso extirpar, cueste lo que cueste, de la tierra de Francia.»

Tal vez por algunos se crea que nuestros temores, respecto a las palabras del Sr. Alba, son infundados, que exageramos y que forzamos la nota pesimista. Nada de eso. Con la historia en la mano y el conocimiento de los hombres, damos la voz de alarma a los católicos y, sobre todo, a los padres de familia, para que no se dejen sorprender, y como no queremos que se fien sólo de nuestras palabras, allá van los hechos:

Pocos años antes del estrofaamiento de Francia de las Congregaciones religiosas, M. Ferdinand Buisson, entonces profesor de primera enseñanza, en su discurso de apertura de curso en una escuela dirigida

por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, decía:

«Cómo hemos de olvidar a las Hijas de San Vicente de Paúl y a los beneméritos Hijos de San Juan Bautista de la Salle! No podemos olvidar que esos religiosos han sido durante muchos años y aun siglos los únicos que se han cuidado de los hijos del pueblo, y por eso no nos admira que los amen y los sigan a todas partes donde vayan. No, no seremos ingratos para con ellos.»

Pocos años después, en 1903, ese mismo M. Buisson era nombrado ponente del proyecto de ley que expulsara de Francia a las Congregaciones religiosas. Este mismo individuo, defendiendo en la Cámara la ley contra las Congregaciones religiosas, decía a otro diputado que le acusara de poco radical: «Ne vous pressez pas mon cher collègue; encore un peu de temps, encore un nouvel effort et l'enseignement congréganiste aura vécu.» «No os apresuréis, querido colega; un esfuerzo más y la enseñanza religiosa habrá perecido.»

En el trayecto reinó el orden más completo. El público se descubría con gran respeto al paso de los ferretos; las mujeres no podían contener su pena y prorrumpan en frases desoladas.

El desfile del entierro duró cerca de tres horas. Terminado que hubo, procedió a colocar los ferretos en un tren especial que había de conducirlos al cementerio de Vista Alegre, distante unos seis kilómetros de la población.

En el mismo tren trasladáronse las autoridades, el duelo y las familias de las víctimas.

Al llegar al campamento entonó el capellán un responso, e inmediatamente procedió al sepelio de los cadáveres, dándoseles sepultura.

El momento fue de una crueldad desgarradora e inenarrable; las pobres madres se abrazaban a los cuerpos yertos de sus hijos, negándose a ser separadas de ellos, lo que se consiguió después de grandes esfuerzos.

Las pobres víctimas han sido enterradas en sepulcros contiguos, sobre las que el Ayuntamiento tiene propósitos de levantar, a sus expensas, un mausoleo.

Mañana, se reunirán los padres de las víctimas, para acordar la acción popular en lo referente a exigir responsabilidades por la catástrofe.

Después de visitar al gobernador, para pedir que hiciera llegar al Rey y al presidente del Consejo y al Gobierno, su gratitud más sincera por el pésame que les enviaron.

El gobernador ha ofrecido a la Empresa del Circo del Ensanche, ordenándole la clausura del mismo, para toda clase de espectáculos, internándose las actuaciones del Juzgado.

Mañana, se reunirán los padres de las víctimas, para acordar la acción popular en lo referente a exigir responsabilidades por la catástrofe.

DE MI CARTERA

EL MIEDO ROJO UN PRONÓSTICO

Palabras de un... "terrible".

«Morapiez, el batallador revolucionario evolucionista y colobonista de papales de empuje, estaba hoy moncolabado en la Puerta del Sol, oroz con el bravo palabrerío:

«¿Qué hay «Morapiez»? ¿Cuándo va lanzar pistolas a la desollada libre?... ¿Cuándo va a ser «Morapiez»?»

«Esto está emús malo, sí, señor; esto no lo arregla nadie más que el pueblo, cuando diga: ¡al avío!...»

«¿Y qué quieres decir eso de al avío?...»

«Pues... ¿qué ha de querer decir? ¡A la revolución, a la pella, al desmenguado, en la vía pública!»

«Este es un programa, no cabe duda, pero algo tendrá de difícil en su aplicación, cuando ustedes hacen ya un rato que lo están teorizando, nada más.»

«Basta usted... basta usted, que después de todo, no le falta a usted nada para hacer, los chicos, que se sienten honrosos cuando hablan, y consejos de Indias cuando el ollato les anuncia que puede haber loías.»

«¿Luego, usted cree, que hay en estos momentos, oleada enloquecida en las alturas, más o menos revolucionarias...»

«¿Qué duda cabe?... Ha bastado que se haya dicho por ahí eso de que era cabeza de Filano, respondió de la cabeza de Zúñiga, para que el que más y el que menos, ande... de cabeza, y con el gorro frito en el fondo del baúl... Con gusto así ¿dónde vamos a ir los hombres de acción?»

«¿Vineola sobre todo...»

«Vineola... y de la otra. Sepa usted que «Morapiez» se hubiese jugado la envoltura de su cuerpo, a cara y cruz, por la República, a cualquier hora. Lo que no hace «Morapiez», es cubrirse el físico a un circo de los que son unas faldas en los milanes, y luego en cuanto viene la nube ¡doblajo de la cama!»

«De modo, amigo «Morapiez», que por ahora nos dan ustedes permiso para habitar unos cuantos meses en este valle de lágrimas, ¿cierto, «Morapiez»?»

«¿A mí no tienen ustedes por qué darmeles; por mí, mañana a las doce, daba estos la voltereta, pero... ¡no epués ser!... Se abusa mucho de la saliva, y del vocerío, y de muchas cosas, que luego que clamor... más; ¡sí yo fuera jefe!»

«¿Qué haría usted?...»

«Pues, mire usted; francamente, tal y como están las cosas, hacer... lo que hacen ellos, que lo son ahora. Dame buena vida, barrer para casa, reirme de los ilusos que me elevaron sobre sus costillas, y dar cuatro gritos de vez en cuando, para poder seguir el curso del bote. Y si la cosa no ponía fe, como en estos instantes, equitativo, y a cada uno sus días.»

««Morapiez», hunde sus dedos suetos en la melancolía, y mira el reloj de Gobernación.»

«Le dejó a usted... a las cuatro, nos reunimos algunos elementos de acción para tomar cuentas de importancia, y no quiero fallar.»

«Pues... ¿traya usted con Dios, «Morapiez»? ¿Dónde se reúnen ustedes, si no es en la industria del programa?»

«Ahí... en una taberna de un corredoriano, que poseo un establecimiento al servicio de la Causa...»

«¿Y, ya... cómo quedamos?»

«¡Salud y... República!»

Trabajos del Juzgado. Más identificaciones.

BILBAO 26. 17.30. Continúa el Juzgado practicando diligencias, encaminadas a depurar posibles responsabilidades en la catástrofe del Teatro-Circo.

Han prestado declaración el empresario del cinematógrafo y los empleados. También han depuesta ante el juez los agentes de servicio en el local.

De orden judicial, se ha girado una visita de inspección al lugar del suceso, por una Comisión, compuesta por el director de la Escuela de Ingenieros Industriales y por los arquitectos Sres. Basterra, Acebal y Ruca-bado. Del informe que dichos señores redacten se partirá para determinar responsabilidades.

Desce que varias Sociedades se proponen ejercer la acción popular, habiendo presentado ya el oportuno escrito en el Juzgado, mostrándose partes.

Ha sido identificado el último cadáver que quedaba por reconocer, resultando ser el de Lucio Bilbao, de doce años de edad, natural de Madrid, que trabajaba en los talleres de Atana Lupardo. El pobre niño era huérfano.

Funerales. El Obispo de Vitoria.

BILBAO 26. 18.30. Ha llegado el excelentísimo señor Obispo de Vitoria, doctor Cadena y Eleta.

Presidirá los funerales, que se celebrarán mañana, en sufragio de las víctimas, a consecuencia de la catástrofe del Teatro-Circo.

El Prelado fué recibido en la estación por el alcalde, los concejales de los partidos católicos, el arcipreste y las demás autoridades.

Desde la estación trasladóse al palacio que posee en Indoecha. También ha llegado la superiora general de las Religiosas del Corazón de Jesús.

En el convento de Religiosas Siervas de María hay recogidos 13 heridos, que están admirable y solícitamente atendidos por las Siervas.

Estas han solicitado de las respectivas familias que dejen a los heridos a su cuidado hasta obtener su completa curación.

La gratitud de los padres. Clausura del Circo.

BILBAO 26. 23. Una Comisión de padres de las víctimas de la catástrofe del Circo del Ensanche, ha visitado las redacciones de los periódicos, para testimoniar su gratitud por el homenaje que el pueblo ha dedicado a las víctimas de tan espantosa catástrofe.

Después de visitar al gobernador, para pedir que hiciera llegar al Rey y al presidente del Consejo y al Gobierno, su gratitud más sincera por el pésame que les enviaron.

El gobernador ha ofrecido a la Empresa del Circo del Ensanche, ordenándole la clausura del mismo, para toda clase de espectáculos, internándose las actuaciones del Juzgado.

Mañana, se reunirán los padres de las víctimas, para acordar la acción popular en lo referente a exigir responsabilidades por la catástrofe.

CAUSERIE PARISIÉN

El porvenir de las narices.

Los augurios del reverendo E. Hez Suem, pastor protestante de Washington, son desconsoladores para el sexo bello.

Ese clérigo, profeta en su patria, anuncia que las mujeres dedicadas a los deportes—la esgrima, el pugilato, el remo, etc.—perderán pronto las gracias de su sexo. Su tipo se transformará, de gracil y delicado, en recio y hombruno. Su andar será pesado, zurdos sus movimientos y sus gestos. Ya no habrá talles que se cimbran como juncos, ni manos finas ni pies pequeños y combados. Las americanas—anuncia este profeta de abominaciones—tendrán luego grandes tobillos.

No es esto todo; el reverendo, en vena de profetizar, anuncia también, sin duda para que la profecía sea más sonora, el fin de las narices aguileñas. «Esta forma distinguida de cartilago—dice el reverendo—no es producida sino por un largo ocio. Por eso es aristocrática. La ociosidad no es solamente física, la madre de todos los vicios, sino también la madre de las narices aguileñas. Los chatos... lo son porque sus padres y abuelos, hasta la cuarta o quinta generación, trabajaron como negros. Y a propósito, nótese—dice el clergymán de Washington—que todos los negros son chatos. La mujer del porvenir—concluye forzosamente el reverendo E. Hez Suem—tendrá la cara de una perra marina. La mujer americana, entienda que bien.»

Nariz de mi corazón, que yo creo que te tengo con narices, pues que huela algunas cosas de lejos!

decla nuestro satírico famoso... Pero no tan famoso como este señor Hez, que huela tan espantosos cara...lismos mujeres.

Las tres Furias de la Mitología, sacudiendo su cabellera de víboras, eran las tres Gracias si se las compara con las mujeres americanas enfuracadas contra ese Hez... ó esa Hez, como dirán ellas.

El New York Herald, que es el periódico que ha publicado tan horribles vaticinios, ha recibido un alud de cartas, escritas con más cólera y rabia que el desafío del moro Tarje, y poniendo como digan dueñas yacónis al bárbaro profeta.

Una de ellas, miss Annie S. Peck, ascensionista intrépida que ha escalado más cimas que prédicos ha pronunciado el reverendo, se ha presentado, respaldando, a un redactor del New York Herald y le ha dicho imperativamente:

«Míreme usted!»

El reportero le ha mirado y... se ha ido diciendo que Hez no entiendo jota de achacadas de profecía y que la joven ascensionista es muy hermosa y tiene lindísimas narices... que han oído de lejos el reclamo.

ECHAURI

En honor del señor Senante

La Juventud integrista de Madrid, prepara un acto de homenaje y adhesión al diputado Sr. Senante, por su reciente interpelación al Gobierno en el Congreso, con motivo del asesinato del Sr. Canalejas.

El acto consistirá, probablemente, en un banquete, al que podrán adherirse todos los católicos.

Oportunamente daremos noticia de la fecha y sitio en que ha de verificarse el acto de homenaje al diputado integrista.

CURRO VARGAS

DE ACCIÓN CATÓLICA

ASAMBLEA GENERAL

DE LOS CONSEJOS DIOCESANOS

El señor Obispo preside la sesión de clausura.

Por la mañana.

Se reunió la Asamblea a las once, declarándose abierta la sesión por el señor marqués de Comillas, previas las paces de costumbre.

Continuó la discusión del tema que quedó pendiente el día anterior, sobre los medios más eficaces y prácticos para arbitrar recursos a los Consejos diocesanos.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Garrán, Marín, Parellada, Irastorza y Reig. Hizo el resumen general de lo tratado en las últimas sesiones y de lo acordado en principio el señor marqués de Comillas.

Por la tarde.

Reanudóse la Asamblea a las cinco y media, bajo la presidencia del señor marqués de Comillas. Pidió la palabra el representante de Barbastro para saludar a la Asamblea en nombre del señor Obispo de la diócesis, por telegráfico le había consistido para ello.

El representante de Barbastro, Sr. San Martín, al hacer la relación de las obras sociales de su diócesis, hizo algunas observaciones que consideraba como medios de conseguir la organización de la acción social católica.

Tales son: 1.ª Reducir a la unidad las varias instituciones que ostentan el nombre de Acción Social, o deslindar con toda precisión sus campos respectivos.

2.ª Impulsar la creación de organismos subalternos por medio de una intensa campaña de propaganda oral y escrita, encaminada a difundir el verdadero conocimiento de lo que sea acción social y sus formas más elementales. Estos organismos debieron en muchos casos moverse al impulso de la Junta Central, que debería ir señalando la que pudiera llamarse orden del día.

3.ª Escogerse un sistema de recompensas que, en lo referente al personal eclesiástico, general bien podría impetrarse, por ejemplo, alguna distinción pontificia o formarse por la Junta Central un cuadro de honor en que se inscriban los nombres de los que se distinguen, señalados públicamente como beneméritos y acreedores a la consideración y en lo menester a la protección de las Juntas y de todos los buenos. Podrían también establecerse premios otorgados por algunas Juntas que se instituyeran los primeros, por haber alcanzado ya relativa perfección en su funcionamiento.

Habiéndose presentado en la Asamblea el señor Obispo de Madrid, ocupó la presidencia. Dijo el señor Obispo que se felicitaba del éxito obtenido, del cual casi a diario se venía informando por el señor marqués de Comillas.

Manifestó que eran buenos estos entusiasmos, este deseo de trabajar en defensa de la Iglesia; pero que lo importante estribaba en que se practicara lo acordado, de forma que los Consejos no fueran letra muerta, sino organismos vivos.

La revolución—añadió—no duerme ni reposa un momento, y antes labora sin descanso con los elementos de que dispone, que, por desgracia, numerosos y fuertes. No cree el Prelado que corramos los católicos tan grave riesgo por lo que respecta a la ley de Asociaciones como por lo que hace referencia a la enseñanza, terreno señalado por la impiedad para combatir a la Iglesia española.

Se felicitó de lo mucho que se ha hecho en Madrid en punto a escuelas; pero se lamentó de lo muchísimo que queda por hacer. Los hijos de las timbales llevan su asistencia al punto de dar primas en algunas escuelas laicas a los padres de los alumnos; en la calle de Fuencarral se practica esto. Manifiesta su sentimiento por la existencia en el barrio de Vallecas de escuelas, no ya laicas, sino ferreteras, que se han denunciado por él mismo a la autoridad civil.

También—continúa—debemos vivir prevenidos para contener los golpes que de la acción oficial recibamos en materia de instrucción, sobre todo después de las últimas palabras pronunciadas en el Congreso por el ministro del ramo, palabras confusas, pero nada tranquilizadoras para la conciencia católica española.

El señor ministro habló—dice—mucho de europeización, palabra cuyo significado en boca de ciertos hombres, no es dable dudar. Tal europeización consistiría en una servil imitación de Francia, olvidando que el medio más racional de europeizarnos, sería españolizarnos cada día más.

Recordará a este propósito, varias anécdotas de su viaje último por Europa, con las que demuestra lo mucho que aprendieron y conservan, naciones extrañas adelantadísimas hoy, de nuestras antiguas Universidades.

Desea el Prelado que la Prensa comience una campaña contra la escuela laica y neutra, ilustrando a sus lectores y preparando el terreno para la defensa.

Insiste sobre la conveniencia de hacer, de no limitarse a hablar. Se declara partidario de la reunión anual de estas Asambleas, en la población que se designe, ó en la que crea conveniente el Cardenal Primado.

Hizo a continuación uso de la palabra el señor marqués de Comillas, para hacer notar que, a su modo de ver, de la neutralidad en el orden religioso se podía pasar lógicamente a la neutralidad política, rural, patriótica, etc., etc., dando a la Sociedad por su base.

Recordó el prescrito en el Concordato en su artículo 2.º, lo acordado en los Congresos católicos y lo prescrito a los católicos españoles en las reivindicaciones señaladas por el Cardenal Primado sobre enseñanza.

El primer trabajo de la Junta fué la publicación de un trabajo sobre la legislación de primera enseñanza, en su aspecto religioso, en las Naciones más adelantadas de Europa, trabajo breve y conciso, que supone por lo completo y ordenado, un esfuerzo grandísimo.

Recibió que la Junta aportó su concurso

DE ROMA

LOS NUEVOS CARDENALES

Por telegrama

ROMA 26. 20.

Según anunció en mi telegrama de ayer hoy han llegado a esta ciudad los eminentísimos señores Cardenales Almaraz y Vico, y después de haber pronunciado los señores Irastorza y Reguena frases de agradecimiento a la Asamblea, la declaró clausurada el señor Obispo.

La Junta obsequió a los congresistas con una colección completa de sus publicaciones.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, hospedado en el Colegio Español de San José, y el Cardenal monseñor Vico, en el Colegio Capranica. Monseñor Biggi, prefecto de ceremonias

DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE

ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

IMPONENTE MANIFESTACIÓN DE DUELO.

Por telegrama

BILBAO 26. 15.30. El día de hoy es de luto para Bilbao. La población presenta tristísimo aspecto. El comercio ha cerrado sus puertas, y los balcones de muchas casas particulares están colgados de crespones negros.

También permanecen cerradas las oficinas públicas. En la Bolsa no se han realizado operaciones. Las calles están invadidas de un imponente gentío silencioso que comenta apenado y conmovido la tremenda catástrofe del Teatro-Circo del Ensanche.

Los comentarios son durísimos, principalmente para los hombres que asistían al espectáculo, pues se considera que éstos, lejos de dejarse dominar por el pánico, debieron ponerse al servicio de los débiles, procurando poner a salvo a los infelices pequeños.

También es unánime la condenación que se hace del imprudente que, dando la terrible voz de alarma, fué causa única de la hecatombe.

Principalmente las mujeres se muestran indignadísimas, comentando llorosas el triste fin de tantos niños desventurados y haciéndose eco de versiones que corren por Bilbao narrando momentos de la tremenda desgracia anteaer acaecida.

Son muchos los telegramas recibidos por las autoridades desde diversos puntos de España expresando el general sentimiento que la desgracia ha producido al ser conocida.

Organizando el entierro.

BILBAO 26. 16. A la hora anunciada comenzó a organizarse la fúnebre comitiva del entierro. El lugar designado para la partida del cortejo es la plaza de la Casilla.

Allí se fueron congregando todas las

personas que habían de asistir a la conducción de los restos mortales de las infelices víctimas.

Los Ayuntamientos de Bilbao, Regoña, Sestao y Deusto concurren corporativamente, llevando sus maceros.

También fueron llegando a la plaza de la Casilla nutridas representaciones de todas las entidades de Bilbao.

Los niños y niñas de las escuelas públicas fueron separados por colejos, bajo la presidencia de los profesores y profesoras respectivos.

Al llegar a la plaza se unieron, ofreciendo un grupo tristísimo que atravesó todas las miradas, moviendo a compasión por las criaturas de los pequeños, cuyo dolor hacían más elocuente las lágrimas que sin cesar derramaban.

Tanto los niños como las niñas lucían en los brazos prendidos de gasa y crespón negro.

En otros grupos se veía a los estudiantes de segunda enseñanza, alumnos del Instituto, a los de las Escuelas Especiales de Comercio e Ingenieros Industriales y a los de la Universidad de Deusto.

Puede decirse que todo el pueblo de Bilbao se halla congregado en la plaza de la Casilla. Pueden calcularse en más de 20.000 las personas que llenaban el recinto de la plaza.

A pesar del número, esta multitud apinhada y expectante, permanecía muda, sin hacer el menor comentario, demostrando en su actitud recogida el hondo pesar de que era presa.

El entierro. BILBAO 26. 15.45. El entierro de las víctimas a consecuencia de la catástrofe del Teatro-Circo del Ensanche ha constituido una imponentísima manifestación de duelo.

Personas que viven en Bilbao hace mucho

de la corte pontificia, ha cursado ya las correspondientes invitaciones a los Cardenales, Prelados y Oficiales de la Curia pontificia, para el solemne acto del Consistorio próximo. Este se celebrará en el aula superior, correspondiente al pórtico de la Basílica Vaticana. Los Cardenales, vestidos con trajes de color morado, descenderán al patio de San Dámaso, penetrando en la sala de las Congregaciones, donde se despondrán de sus mantelitas y muletas, para revestirse con capis marradas guarnecidas de pieles de armiño. Allí se esperarán hasta que el Santo Padre le revista de los hábitos pontificales.

Al Consistorio asistirán los Patriarcas, los Arzobispos, los Obispos, el viceministro y el príncipe asistente al Sacro Sínodo Pontificio, los auditores de la Rota Romana, los decanos de los colegios eclesiásticos, los personajes prelaticos, revestidos de capis, los secretarios de las Congregaciones, el promotor de la fe y los abogados consistoriales.

Terminado el Consistorio, en la capilla Sixtina se cantará solemne Te Deum. En el aula superior a la que se celebra el Consistorio público, celebrará a continuación el Pontífice Consistorio secreto, el nombramiento de nuevos Obispos.—Turchi.

Los Cardenales Rampolla y Merry del Val.

ROMA 26. 21.50. El eminentísimo Cardenal Rampolla, ha sido nombrado el Papa, con el nombramiento de bibliotecario de la Santa Iglesia Romana, en sustitución del difunto Cardenal Capellegrino, que hasta su muerte desempeñó ese cargo.

El Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, ha dirigido un extenso telegrama al papa, en el que le felicita por la muerte de Capellegrino, y le ruega que le permita juzgar si los actores de Lara imitaron bien aquel tonillo de agradabilísimo canto que a mí tanto me complacía.

Por lo demás, la representación fue perfecta. Admirable de pasión la señora Bárcena, y de caracterización, naturalidad y fuerza plástica, la señorita Alba. Las señoras Pardo y Moner, deliciosamente ingenuas y espontáneas.

Los Sres. Mora y Arcos e Isbert, compusieron acertadamente, con intensidad y sencillez, los tipos. Y los señores Vargas e Ibarde completaron el cuadro.

RAFAEL ROTLLAN

LA PESCA Á LA ARDORA

El senador D. Manuel Polo y Peyrolón, recibió ayer el siguiente telegrama de La Coruña: «Madrid-Coruña. Rogáosme interponga su valiosa influencia para conseguir del Senado que no se apruebe el proyecto de ley de Secane, Vico, Curino, Cedeira, Espasante, Malpica, Parizo, Razo, Miño y Ría de Ares, no tienen otro sistema de pesca que la ardora y con tanta; en Ares, Coruña y otros puntos de estas costas son de mucha importancia los capitales empleados en este moderno y legal sistema de pesca; más de cincuenta vapores, construidos exclusivamente para la pesca á la ardora, quedarían amarrados y sin poder adaptarse para otro sistema de pesca, porque la pesca de día se hace imposible. De no poder conseguirse la anulación de dicho proyecto de ley, esperamos que se abra una amplia información para que todos podamos ser oídos antes de que una ley injusta, perjudique nuestros intereses y produzca la ruina de esta industria, además sin alimentación á las numerosas familias de los pescadores que de ella viven. Por la Comisión, Luis Lamiuqueo.»

WERCIDA DISTINCIÓN

Sa Santidad Pío X, se ha dignado agradecer al ilustrísimo Sr. D. Domingo Sánchez Reyer, abreviador del Supremo Tribunal de la Rota, con la condecoración de Pro Prelado y Pontífice, cruz dedicada á premiar servicios prestados á la Iglesia y al Pontífice.

Felicitemos al sabio y celoso sacerdote por tan honrosa distinción.

CRÍTICA TEATRAL

EN LARA

«El nido de la paloma», comedia en dos actos, y en prosa, original de don José Ramos Martín.

Una canción popular asturiana, una giralda, ha inspirado á D. José Ramos Martín la hermosa comedia estrenada anoche en Lara con éxito felicísimo.

La giralda habla de una paloma que abandonó el nido en un momento de distracción e ingratitud. Mas no haya cuidado, que ella volverá... Volverá porque en el palomar dejó un nido.

La paloma aquí es Telva, una muchachita de ojos azules, ojos de gloria. Creyó que la composición podría vencer al amor, y se casó, con un pedazo de Vicentín, siendo así que ella quería á Gabriel.

Vicentín, especie de sensitiva enferma, le pedía con un terror doloroso en las papilas que no le abandonase, que sin su presencia no podría vivir!

No quiso nunca y casó con él. Mas un día llegó Gabriel, y no en nombre de la misericordia, sino del amor, mandándole que le siguiese... Y Telva abandonó á Vicentín, y á su hijita Rosina, y á deber, y á la honestidad, y huyó con el amante á tierras de América.

«Era verdad!» No eran hipérboles del carino! Vicentín no pudo vivir sin Telva, y un atardecer, doblando la cabeza sobre su dolor, como rosa sobre el tallo, expiró.

En la agonía consiguió de su padre José, y de su hermana Carmina, que si Telva volvía la perdonasen, como él la perdonaba, y la recibiesen en la casa, y la defendiesen de sí mismo.

La paloma, lejos del palomar, sentía añoranzas del nido, ansias de arrullar á Rosina. Tornó á la aldea... Los brazos abiertos, las almas sin hiel, la clemencia cristiana, descendieron sobre su frente de Magdalena arrepentida, y ungieron su alma. Mas los remordimientos, excitados por el dolor, sin un reproche, y la bondad de los familiares de Vicentín, la obsesionaban, la impedían á huir otra vez. Cuando con José vuelve de la ermita de la Virgen de pedir resignación en su arrepentimiento, encuentra á Pachín, el prometido de Carmina. Pachín había estado furiosamente enamorado de Telva antes del casamiento de ésta con Vicente. Cuando aquella casó, Pachín cayó enfermo. Después, lejos de ella, había podido amar á Carmina; pero con la presencia de su primer amor volvieron á embarracarse las antiguas llamas.

En efecto; Pachín propone á Telva el casamiento, y la fuga.

Un terror espantoso sobreviene á la desgraciada. Mató al hermano primero; ¿irá también á asesinar á la hermana? ¿Qué maldiceo traía ella á los honrados y dulces moradores de la casa?... Lejos de acceder á las locas pretensiones del desatinado mozo, le persuade á no ser desamorado con Carmina, á matrimoniar con ella, y partir, lejos, á América.

La almita se desahoga del palomar. Telva empuja hacia la roquería á Pachín y Carmina, con los otros mozos y mozas del lugar; á la roquería corren hasta el viejo Monteruco, y la bruja Marujona... Telva cae en brazos del padre de su muerto marido, que concluye la giralda, la paloma está ya en el palomar... á buen recado de gavilanes... para siempre.

El nido de la paloma es un cierto meritismo. La acción interesante, tierna, intensa, bien desarrollada, y lógica y poéticamente desmenuzada. Se ve en ella con una naturalidad y sencillez espontánea, delictiva de la más consumada maestría, el elemento cómico y la emotividad dramática. Encierra, además, pero no como algo superpuesto, antes en calidad de partes integrales, una descripción de costumbres y estudio de caracteres muy acabado.

La sensación de sencillez espontánea, delictiva de la más consumada maestría, el elemento cómico y la emotividad dramática. Encierra, además, pero no como algo superpuesto, antes en calidad de partes integrales, una descripción de costumbres y estudio de caracteres muy acabado.

La sensación de sencillez espontánea, delictiva de la más consumada maestría, el elemento cómico y la emotividad dramática. Encierra, además, pero no como algo superpuesto, antes en calidad de partes integrales, una descripción de costumbres y estudio de caracteres muy acabado.

La sensación de sencillez espontánea, delictiva de la más consumada maestría, el elemento cómico y la emotividad dramática. Encierra, además, pero no como algo superpuesto, antes en calidad de partes integrales, una descripción de costumbres y estudio de caracteres muy acabado.

Carmina, la enamorada ingenua, rendidísima, inocente, hermosísima sin sospecharla, para mayor corona de su belleza. Las espaldas del desdén se entretejen con las azucenas que ciñen su frente purísima.

Margarita... una locuela, mudable como veleta, pero atraída á la alegría en los giros de su volubilidad incurable.

De los tipos masculinos, el de Vicentín, que no sale á escena, que al empezar la obra se supone ya muerto, del que se hacen sólo frecuentes, pero ligeras referencias, es un esbozo delicadísimo, una silueta de sentimental, alma de las que en frase de De Jammalis, nacieron con una laguna... El viejo Monteruco, llorón, siempre en queja, de ofensas que nadie le hace, galanteador por avaricia á los setenta años, después de viudo cuatro veces, es tipo nuevo y muy sutilmente observado. Lo mismo que lo es el personaje de la señora Bárcena, que muestra en las capitulaciones matrimoniales de Carmina y Pachín sus padres, José y Ramón.

El diálogo, suelto, y chispeante, y muy correcta y elegantemente hablado...

En conjunto, hace tiempo que no asistamos al estreno de obra tan acabada. Un pequeño reparo: en la primera mitad del segundo acto la acción va un poco descaída.

Mi breve y gráfisma estancia, nunca olvidada, siempre añorada, en Asturias, no me permite juzgar si los actores de Lara imitaron bien aquel tonillo de agradabilísimo canto que a mí tanto me complacía.

Por lo demás, la representación fue perfecta. Admirable de pasión la señora Bárcena, y de caracterización, naturalidad y fuerza plástica, la señorita Alba. Las señoras Pardo y Moner, deliciosamente ingenuas y espontáneas.

Los Sres. Mora y Arcos e Isbert, compusieron acertadamente, con intensidad y sencillez, los tipos. Y los señores Vargas e Ibarde completaron el cuadro.

RAFAEL ROTLLAN

LA PESCA Á LA ARDORA

El senador D. Manuel Polo y Peyrolón, recibió ayer el siguiente telegrama de La Coruña: «Madrid-Coruña. Rogáosme interponga su valiosa influencia para conseguir del Senado que no se apruebe el proyecto de ley de Secane, Vico, Curino, Cedeira, Espasante, Malpica, Parizo, Razo, Miño y Ría de Ares, no tienen otro sistema de pesca que la ardora y con tanta; en Ares, Coruña y otros puntos de estas costas son de mucha importancia los capitales empleados en este moderno y legal sistema de pesca; más de cincuenta vapores, construidos exclusivamente para la pesca á la ardora, quedarían amarrados y sin poder adaptarse para otro sistema de pesca, porque la pesca de día se hace imposible. De no poder conseguirse la anulación de dicho proyecto de ley, esperamos que se abra una amplia información para que todos podamos ser oídos antes de que una ley injusta, perjudique nuestros intereses y produzca la ruina de esta industria, además sin alimentación á las numerosas familias de los pescadores que de ella viven. Por la Comisión, Luis Lamiuqueo.»

EL DISCURSO DE SÁNCHEZ DE TOCA

Fué la nota culminante de la sesión de ayer del Senado.

El Sr. Sánchez de Toca, siempre caustico, hizo un discurso, sin llegar al ensañamiento, pero disociando la labor económica del Gobierno en el último trienio.

Malparado dejara el Sr. Navarro Reverter; tal malparado, que no se le reconociera habilidad, tuvo que confesar la razón de su sinrazón.

Navarro Reverter llamó al Sr. Sánchez de Toca cañón parlamentario.

No estuvo mal. Falta hacer un estímulo que reanime y de vida á las muertas energías de los administradores de la nación.

ENMIENDA ACEPTADA

El señor Obispo de Madrid-Alcalá presentó ante la Comisión de presupuestos una enmienda, pidiendo tres millones de pesetas para reparaciones de templos, enmienda que la Comisión no tuvo inconveniente en aceptar.

UNA CARTA DE MILLAN ASTRAY

El jefe de la Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray, ha escrito una carta al senador Sr. Polo y Peyrolón, dándole gracias en nombre de las fuerzas á sus órdenes, por la felicitación que los dirigidos en la sesión del Senado, con motivo del descubrimiento de una casa editora de libros y estampas pornográficas.

El Sr. Millán Astray dice que dicha felicitación, es mucho más de agradecer si se tiene en cuenta que la Policía se censuró siempre por sus errores, y que él mismo las veces en que se le censuró por sus éxitos.

DOS SUPPLICATORIOS

En la sesión secreta que celebró el Congreso se concedieron dos suplicatorios, uno contra el Sr. Azzati, y otro contra D. Emiliano Iglesias, por injurias dirigidas al Ejército, y á la persona del excelentísimo señor Arzobispo de Valencia.

El primero fué concedido por unanimidad, y el segundo por gran mayoría de votos.

Al terminar la sesión secreta, un carterizado diputado liberal, que se llama Sánchez de Toca, se levantó y dijo: «Señor Sr. Azzati, decía humorísticamente que era el primero que se concedía contra el diputado radical.

Los republicanos aunque queriendo aparecer indignados, dejaban comprender bien á las claras que no les importaba gran cosa el suceso que pueda correr el diputado por Valencia.

CONFERENCIA

A primera hora conferenciaron ayer en el Congreso los Sres. Romanones y Moret, en el despacho de este último.

«Parece ser que el conde se mostró satisfecho de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos, y que el Sr. Moret hizo manifestaciones al jefe del Gobierno referentes á su propósito de activar aún más los debates, haciendo uso de la facultad que le compete para tener las sesiones de seis horas, rogando al conde que hiciera saber así á sus amigos, que anteaer fueron los que abandonaron el Parlamento antes de tiempo, dejando solas en el salón á las oposiciones.

LA CASA DE CORREOS

El Sr. Maura estuvo ayer tarde, á primera hora, en el Congreso, con el fin de escuchar un discurso que había de pronunciarse el ex director de Correos, Sr. Ortúño, acerca de las obras de la nueva casa de Correos y de los créditos para ellas consignados.

Con gran contrariedad de muchos, el debate que el Sr. Ortúño está decidido á plantear, se suspendió ayer, aplazándose, según se dijo, para esta tarde, en vista de lo cual el Sr. Maura abandonó el Parlamento.

La exposición que en estos últimos días había por oír al Sr. Ortúño, ha crecido ante las vicisitudes que su intervención en la discusión del presupuesto sufre, y es seguro que esta tarde la Cámara tendrá el aspecto de los días de debates movidos.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Contra lo que se creía ayer tarde, no se firmó el Tratado franco-español sobre Marruecos, que ha sufrido, por causas desconocidas, un aplazamiento de horas.

Según ayer se afirmaba en el Congreso, el Tratado se firmará hoy.

UNA RENUNCIA

El diputado Sr. Barrasa, nombrado comandante del Apostadero del Ferrol, ha hecho una renuncia de cargo para continuar en posesión y disfrute de su acta de diputado.

Información política

LOS MANCOMUNIDADES

No nos sorprendería. Ayer se decía en el Senado, y se lo oímos á una autorizada persona, que el debate planteado por los conservadores acerca del presupuesto de liquidación, no es más que una combinación con el Gobierno, á fin de diferir el mayor tiempo posible la discusión de las Mancomunidades.

Repetimos que no nos sorprendería, pues no es nuevo el juego de la oposición aparente y el pacto real entre ambos partidos turnantes.

Ante de renunciar la Comisión que había de dictaminar sobre el proyecto, rumoreábase que si dictaminaba en conformidad con lo votado en el Congreso el Sr. Montero Ríos, abandonarían seguidamente la presidencia del Senado.

«¿Lo cree usted firmemente?»—preguntamos á quien nos aseguraba tal cosa.

«Sí, desde luego; á no ser que sea el Sr. Montero Ríos el que de la fórmula para el dictamen, en cuyo caso Cataluña no se conformaría, como es de suponer.

«Pero ocurrió lo que casi se podía asegurar iba á ocurrir. La Comisión se reunió y no dictaminó. Dos horas estuvo reunida, estudiando y hablando, pero sin que se produjera esta labor seguiría haciéndose diariamente hasta... ¿hasta cuándo?»

«Es verdaderamente doloroso que por la oposición del capricho centralizador del señor de Lorizán, al proyecto, se le pongan tantas dificultades y tantos obstáculos, cuando el Sr. de Romanones tiene que pagar, y para que los catalanes no se quejen de que el proyecto no es llevado á la sesión, cuenta con el apoyo de los conservadores, que se prestan á hacer juego, debatiendo sobre el presupuesto de liquidación.

Esto es lo que ocurre, y es de lamentar que acontezca, porque hay quien duda cada vez más, y no sin razón, que las Mancomunidades quedan aprobadas en la situación parlamentaria actual, situación, por fortuna, transitoria y de un tránsito muy pasajero.

EL CONSEJO DE HOY

El Consejo que hoy han de celebrar los ministros, bajo la presidencia del conde de Romanones, ha de ser de gran importancia, por los asuntos que los consejeros han de tratar, especialmente los proyectos de Hacienda, que lleva á examen de sus compañeros el Sr. Navarro Reverter.

Como es sabido, al salir del Consejo, el conde de Romanones dará á conocer los planes aprobados para abordar la reforma de la Policía, y esto hace que el Consejo de hoy se espere con verdadera expectación.

También se acordará la persona que haya de sustituir en su cargo al Sr. Fernández Ibañez.

Barce que el Sr. Méndez Almirante se niega terminantemente á aceptar el puesto, á pesar de las instancias que cerca de él se han realizado.

Decíase ayer que la candidatura en alza era la del secretario del ministro de la Guerra y coronel de Artillería D. Ubaldo Reixa.

A BARCELONA

Ayer tarde, á las seis, marchó á Barcelona el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

PELIGROS DE LA CLEROFOBIA

UNA INDEMNIZACIÓN DE 30.000 DUROS

EL RECORSO DEL «TRUST»

Hoy á una de la tarde, como ayer anunciado, se celebró en la Sala primera del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación que han interpuesto el Sr. Vicenti, director de El Liberal, y el Sr. Moya, presidente de la Sociedad Editorial de España, contra el fallo que condenó al primero, y subsidiariamente á esta entidad, al pago de una indemnización de 30.000 duros.

Atendiendo al mucho público que ha de acudir á dicho acto, es de lamentar que no se habilite el local del Pleno ó de otra Sala del alto Tribunal, pues cualquiera de ellas tiene más amplitud que el de la Sala primera.

Para que nuestros lectores puedan conocer un avance del recurso, á continuación damos una idea de los ocho motivos de casación que en él se aducen.

MOTIVOS DE CASACIÓN

Los daños morales no son exigibles con arreglo á la ley.

El primer motivo, en que se apoya el recurso, refiérese á la infracción en la sentencia de la Audiencia de los artículos 1.092 y 1.106 del Código civil, pues entiendo el recurrente que en estos preceptos, lo mismo al hablar de los daños y perjuicios originados por culpa ó negligencia, como á los originados por incumplimiento de las obligaciones contractuales, hacen relación tan sólo á los daños y perjuicios de carácter material ó que tengan, cuando menos, repercusión económica, inadmisible y efectiva, en el patrimonio de las personas.

Para corroborar que este concepto, inspirado por la contradicción romana, es el que informa nuestro derecho histórico, se invoca la ley 1.ª, título XV de la partida 7.ª.

«Aléjase también á mayor abundamiento, como quebrantada, la doctrina de las sentencias de 7 de Febrero de 1900, 15 de Enero de 1901, 19 de Febrero de 1902 y 17 de Julio de 1908, concluyendo con la deducción de que no siendo materiales, sino morales los daños y perjuicios que produjo á la señorita Musso el suceso con que se le afrentó, no pueden ser objeto de un fallo como el recurrido sin violación de los artículos citados.

«Actore non probante reus est absolvendus».

La infracción de los artículos 1.092, 1.106 y 1.214 del mismo Código civil, en relación con el 1.214 del mismo Código legal, constituye el segundo motivo del recurso, por cuanto dichos preceptos exigen necesariamente la prueba de las obligaciones, y en este caso, la prueba de los daños al que reclama su cumplimiento, ó demanda su indemnización.

Para completar toda la doctrina referente á este particular, adúcese además, como infracción, bien por violación ó por interpretación errónea y aplicación indebida del artículo 1.253 del Código civil, el principio actore non probante reus est absolvendus, y las sentencias del Supremo de 23 de Junio de 1900, 7 de Marzo y 29 de Febrero de 1902, 2 de Marzo y 22 de Octubre de 1904, 7 de Febrero, 7 de Junio y 10 de Noviembre de 1905, 30 de Mayo y 7 de Diciembre de 1906, 15 de Mayo de 1907 y 27 de Abril, 2 de Junio y 11 de Julio de 1908.

Y por último, el número 7 del artículo 1.692 de la ley rritaria, relativo al error de derecho y de hecho en la apreciación de la prueba.

Todos estos preceptos tienen aplicación al caso actual en sentir del recurrente, por no haberse probado la realidad y existencia de los daños y perjuicios que la parte demandante estima causados.

En el tercer motivo de casación, se expone que para mayor eficacia del derecho de los recurrentes, y aunque implique una repetición del motivo anterior, señaláase la violación de los artículos 1.214 y 1.253 del Código civil, en relación con los artículos 1.105

y 1902 del mismo Código legal, y las sentencias del Tribunal Supremo de 12 de Noviembre de 1904, 6 de Febrero y 11 de Junio de 1906 y 17 de Febrero y 1 de Junio de 1909.

EL HECHO DELICTIVO. La culpa ó negligencia.

«Como la responsabilidad civil que fueron condenados—dícese en el cuarto motivo del recurso—D. Alfredo Vicenti, y subsidiariamente la Sociedad Editorial de España, parece deducirse en la sentencia objeto del recurso, unas veces de culpa ó negligencia, y otras de un hecho delictivo, para en lo que se entiende esto último, consideramos infringidos el Código civil en sus artículos 1.092 y 1.068, por violación ó interpretación errónea del mismo, y en lo que tiene relación directa con las disposiciones los artículos 1.217, 1.22, 1.23 y 1.24 del Código penal.»

Añade el recurrente, que la Sala sentenciadora deduce de estas disposiciones que de todo acto delictivo, consistente en la publicación de un suelto, por el solo hecho de haberse cometido la injuria, derivanse daños y perjuicios, objeto de una responsabilidad civil, para consagrar al propio tiempo la doctrina de que en la cuantía é indemnización de estos daños el Tribunal procede con absoluta libertad y plenas facultades discretionales.

Apoyase el quinto motivo de casación en las infracciones, tanto en el caso de que se trate de culpa ó negligencia, como en el hipótesis de que se trate de un delito, de los artículos 1.105 y 1.092, del Código civil, como asimismo del artículo 1.092 del mencionado Código legal, y en lo que tiene relación con éste, de las disposiciones contenidas en los artículos 20, 21, 121, 122, 123 y 124 del Código Penal, pues tanto unas como otras se refieren á los daños y perjuicios que realmente se hayan causado, y que en el caso actual sea consecuencia necesaria de la culpa atribuida al director de El Liberal, por la derivación forzosa del acto delictivo que se le imputa.

La sentencia ha de ser congruente con la demanda.

Pónese de manifiesto en el motivo sexto, la violación del artículo 359 de la ley de Enjuiciamiento civil, que ordena que las demandas sean congruentes con las demandas y con las demás pretensiones deducidas oportunamente en el pleito.

La incongruencia resulta, con arreglo al criterio del recurrente, de condenar á los demandados al pago de la cantidad solicitada por la parte actora, por daños y perjuicios, que no fueron objeto de reclamación alguna, pues lo que los exigidos consistían en la dificultad de contraer matrimonio, y la Sala sentenciadora, estima otros distintos que se verifican en los considerados séptimo y décimo.

Invócase también como quebrantada la doctrina de las sentencias del Supremo, de 7 de Mayo de 1886, 2 de Julio de 1887, 27 de Octubre de 1896, 8 de Febrero, 4 de Mayo y 13 de Junio de 1899.

La responsabilidad subsidiaria en la culpa ó negligencia en el delito de injurias.

El motivo séptimo, trata de la infracción por violación, interpretación errónea y aplicación indebida de los artículos 1.137, 1.144, 1.092 del Código civil, y 121 del Código de Comercio, toda vez que se condena subsidiariamente á la Sociedad Editorial de España, como responsable de los daños y perjuicios que nacen de la culpa ó negligencia atribuida al director de El Liberal.

Y por último, en el motivo octavo, se sostiene que afirmando en la sentencia, que la responsabilidad civil por lo que condena subsidiariamente á la Sociedad Editorial de España, procede de un delito de injuria cometido por el director de El Liberal, infringe el Código civil por violación, interpretación errónea y aplicación indebida de su artículo 1.092 y en relación con éste y por el mismo motivo, los artículos 20, 21, 464 y 473 del Código Penal, y el artículo 10 de los Estatutos de la referida Sociedad Editorial.

De como el letrado recurrente, razona todas estas infracciones, es materia que ha de quedar para cuando tratemos de su informe, á fin de no restar interés á la reseña de la vista.

JACOME RUIZ

LA CONDESA DE FLANDRE

BRUSELAS 26. 8.40.

La condesa de Flandre, madre del Rey, ha fallecido á las seis de la mañana.

Padecía desde algún tiempo de influenza, pero la congestión declaróse ayer.

La finada, María de Bélgica, duquesa de Flandre, madre del Rey Alberto Leopoldo de Bélgica, había nacido en 17 de Noviembre de 1845.

LA GUERRA BALKANES

EN LOS BALKANES

Los plenipotenciarios turcos y búlgaros se encuentran nuevamente en Blaghi Chikien.

Los búlgaros presentaron las mismas condiciones, entre las cuales estaba la rendición de Andrinópolis, y dieron á los turcos un plazo de cuarenta y ocho horas para que contestasen definitivamente á lo que se les exige, para concertar el armisticio.

Créese unanimemente aquí que las proposiciones búlgaras serán desechadas por el Gobierno otomano.

Los Jóvenes turcos.

CONSTANTINOPLA 26.

Según practicándose detenciones entre los Jóvenes turcos.

Los detenidos pasan ya de 400, entre los cuales figuran tres generales.

La serenidad de Servia.

BELGRADO 26.

Las noticias de Austria-Hungría, se reciben aquí con gran calma é indiferencia.

En los centros militares y políticos, se afirma que Servia se halla disuadida de incluir á ir á una guerra, hasta obtener un puerto libre en el Adriático, pues dicen que este es el principal resultado, y el más positivo de las victorias obtenidas.

Servia, no se rendirá ante ninguna amenaza de Austria.

La Triple y Turquía.

CONSTANTINOPLA 26.

Se sabe con certeza, que Alemania y Austria, en nombre de la Triple, se ha comprometido á garantizar á Turquía, y que los búlgaros no entrarán en Constantinopla, y que esta capital y todo el litoral del mar Negro, quedarán como ahora, bajo el dominio del Sultán.

Alemania, pone para esto, como condición á Turquía, que consiga un triunfo señalado en Tchataldja.

El embajador alemán, que visitó las defensas de la línea de Tchataldja, ha sacado impresiones optimistas, que con esta circunstancia, que con esto precedente ya tenemos algo, y no poco, adelantado.

Ahora nosotros daremos un avance, imponiendo la reforma por ley ó por decreto, según sea factible.

llegan á unos 80.000, se cree que serán pocos para resistir más de diez días el ataque serbio-búlgaro.

La contestación.

LONDRES 26. 16.

Despachos de Berlín dicen, que según noticias que se reciben de Belgrado, Servia ha hecho saber á Austria, que no puede dar una respuesta á su Nota, hasta que sea firmada la paz con Turquía.

Enviado español.

VIENA 26.

El cónsul de Prindzen, M. Procaraka, ha llegado á Uskub, donde ha conferenciado con el enviado español de Austria, que fué en serbusca.

Dícese que el Gobierno de Servia, ha suscitado dificultades, para impedir el viaje de enviado especial austriaco.

Condiciones rechazadas.

LONDRES 26. 23.15.

Com



Religiosas

Santos y cultos de hoy
Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa...

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa...

Parroquia del Carmen y San Luis (calle de la Montera)
Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa...

El sábado, 30, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la solemne novena que la Congregación de Hijos de María dedica a María Santísima...

Del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, se celebrará en la parroquia de San Jerónimo el Real, una solemne novena que la Asociación de Hijos de María...

En los días 2, 3 y 4, del próximo mes, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, de esta corte, un solemne triduo a su excelencia titular.

En los días 2, 3 y 4, del próximo mes, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, de esta corte, un solemne triduo a su excelencia titular.

En los días 2, 3 y 4, del próximo mes, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, de esta corte, un solemne triduo a su excelencia titular.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACION RADICAL CON LAS
Pastillas antiépilépticas de OCHOA

ACREDITADOS TALLERES del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

PADRE CIRERA
"La previsión del tiempo:
lo que es y lo que será"

Este título sugestivo, corresponde a un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da a conocer cosas admirables y curiosísimas...

VENTA DE PRODUCTOS
Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos...

A TODA ESPAÑA
Se hace saber que este despacho está montado para la colocación de capitales en préstamos hipotecarios...

El Emporio de Ventas
Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos...

LA ROSARIO
GRAN FABRICA DE JABONES
COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

COMPANY, FOTOGRAFO
FUENCARRAL, 29.
El retrato más elegante y bonito: 6 por 5 pesetas.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS
GIBRALTAR
Agencia marítima de correos trasatlánticos

SALIDAS
Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores...

MUEBLES INGLESES
GABINETES SILLERIAS
ALCOBAS IMPERIO
Despachos, Comedores. Precios como nadie.

IMPERMEABLES RIESCO
EL CISNE
Plaza Progreso, 3, principal.
GRAN ZAPATERIA CATOLICA

PERIODICOS QUE SE VENDEN EN EL
Kiosco de EL DEBATE
El Correo Español, Madrid. El Siglo Futuro, Madrid. El Universo, Madrid.

Señores
ANUNCIANTES
PRECIOS TANTAS GRATIAS
JOSE DOMINGUEZ
Plaza Matagorda, 2º decha.

ORADOR SACRADO
para dentro y fuera de la capilla. Dirigirse a esta Admón.
ANTEOJOS
GARANTIA ABSOLUTA
CASA VERA Y LOPEZ
5, PRÍNCIPE, 5

Omnibus a las estaciones
Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje...

LA VELADA EN HONOR
DE MENENDEZ Y PELAYO
DISCURSOS
pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, Padre Zacañas, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Ángel Herrera...

Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 59, MADRID
Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que es un modelo de precisión...

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CHOCOLATES
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

OBRAS ESCOGIDAS
DE
"EL FILÓSOFO RANCO"
Coleccionadas en dos tomos, constituyen un caudal de conocimientos...

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Grandes descuentos.
Propietario: Sebastián Berreguer Sacristán.

Ofertas y demandas
NECESITAN TRABAJO
JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico...

NECESITAN TRABAJO
SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primaria y segunda enseñanza...

NECESITAN TRABAJO
SACERDOTE de 37 años, ofrece servicios en provincias o en el extranjero...

NECESITAN TRABAJO
EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía bien librería, modesta habitación...

ESPECTACULOS
PARA HOY
REAL.—A las 8 y 1/2.—Aida
ESPAÑOL.—A las 9.—El asno de Fénix...

ESPECTACULOS
PARA HOY
COMEDIA.—A las 8 y 1/4.—La pobrita.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola...

ESPECTACULOS
PARA HOY
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—El diablo en el coche.
COMICO.—A las 6 y 1/2.—El diablo en el coche...

Folleto de EL DEBATE (183)

Nicolás Nickleby
por CARLOS DICKENS
—¡Ah! ¿Tendrás alguna cosa, M. Lillywich?—hubo de preguntarle Newman, viéndole tan afligido.

vamente el chico podría parecerse más adelante.
—Me alegraría—dijo el viejo—tener alguien que se me pareciera antes de morir.

ningún esfuerzo por romper el silencio.
Así, pues, ya estaban cerca de la casa, cuando M. Lillywich se decidió a abrir la boca.

en el de toda mi familia sensaciones naturales y honrosas a la vez; hoy, caballero, miro a aquel hombre con emociones muy diferentes, contrarias, y me pregunto qué es lo que ha hecho de su honor...

el mismo niño me dice que oíe a su tío.
Este patético cuadro conmovió tan profundamente a Susana, que en vano procuró articular algunas palabras que se sumergieron y ahogaron en un mar de lágrimas.

en mi hijo, porque de mi hijo no puedo despararme ningún tío; ¡hijo! ¡hijo de mi alma! aborrecido, despreciado, abandonado.
Y aquí las sensaciones de Susana vinieron a ser tan violentas, que M. Kenwigs hubo de apresurarse a administrarle una esencia interiormente, y vinagre exteriormente...

(Se continuará.)